

Viernes, 6 de mayo de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Casas del Castañar

**ANUNCIO. Modificación del puesto de Director/a Gerente y baja de la categoría laboral Pinche de Cocina.**

Por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 29 ABRIL DEL 2022 se aprobó inicialmente la MODIFICACIÓN DEL PUESTO DE DIRECTOR/A GERENTE Y BAJA DE LA CATEGORÍA LABORAL PINCHE DE COCINA. Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de Casas del Castañar, que fue aprobada con fechas 21 Enero del 2021 y modificada posteriormente el 21 Abril del 2021. Conforme determina el artículo 169 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, durante el cual los/as interesados/as podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Se considerará aprobada definitivamente la relación de Puestos de Trabajo, si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Casas del Castañar , 29 de abril de 2022

Asunción Calle del Consuelo

ALCALDESA

